



Municipalidad Provincial de Puno

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Puno, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano. Ubicado en la Calle "4", Jirón SN (4137), Jirón SN (4135), y Jirón SN (4105) H.U Aziruni III Etapa, en el centroide UTM WGS-84 X: 394528.057, Y: 8244454.300 / Distrito Provincia y Departamento de Puno/ Área: 6880.00 m2, Perímetro: 332.00 ml	11000199	Recreación Pública	Independización

Puno, 22 de noviembre del 2021



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Martín Ticona Maquera
ALCALDE